

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Exposición pública del expediente de aprobación provisional del establecimiento y regulación del precio público del servicio de Centro Rural de Atención Diurna**

El Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado provisionalmente el establecimiento y regulación del precio público del servicio de Centro Rural de Atención Diurna. Se somete a exposición pública por plazo de 30 (treinta) días mediante anuncio inserto en el tablón municipal de anuncios y en BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. En el supuesto de que no se presente reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional. Referencia alfanumérica: Bo210210C.

Oyón-Oion, a 10 de febrero de 2021

El Alcalde

EDUARDO TERROBA CABEZÓN